



## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, MUNICIPAL DE VALLE DE BRAVO

En la Ciudad de Valle de Bravo, Estado de México el día 24 de junio de 2022, a las 15:00 hrs, reunidos en las oficinas de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, ubicada en Calle Porfirio Díaz, número 102, Colonia Centro, Valle de Bravo, Estado de México; Los ciudadanos Carlos Arturo Infante Millán, Director de Desarrollo Urbano y Ecología; Arq. Jannet Alejandra León Carbajal, Coordinadora de Desarrollo Urbano; Ing. Emilia Gómez Solórzano, Coordinadora de Ecología; Arq. Ricardo Bárcenas Uribe, Jefe de Departamento; C. Fernando Bastida Reyes, Jefe de Departamento; Ing. Forestal Jimmy Fernando Cruz Jaramillo, Auxiliar; con fundamento en lo establecido por el Artículo 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Valle de Bravo, se dio inicio a la primera sesión extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología Municipal de Valle de Bravo, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Presentación y en su caso aprobación del Segundo Reporte Trimestral de avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología.
- 4.- Asuntos generales.
- 5.- Clausura de la sesión





## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL:

En huso de la palabra Carlos Arturo Infante Millán, dio bienvenida a los integrantes a la primera sesión extraordinaria 2022, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, acto seguido, solicitó al enlace verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión, quien informó que se encontraba la totalidad de los integrantes; por lo que Carlos Arturo Infante Millán, Presidente del Comité, le solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

### 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

Jannet Alejandra León Carbajal, Enlace del Comité Interno, procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad, por lo que Carlos Arturo Infante Millán, Presidente del Comité solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto.

### 3.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL SEGUNDO REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE AL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA:

En uso de la palabra, Jannet Alejandra León Carbajal, Enlace del comité, dio a conocer a los integrantes del Comité el Segundo Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, para su correspondiente revisión, sustentando el porcentaje de avance, mediante las evidencias correspondientes.

En uso de la palabra, Carlos Arturo Infante Millán, Presidente del Comité, preguntó a los integrantes si tuvieran algún comentario respecto al Segundo Reporte





Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, lo manifestaran levantando la mano.

Al no haber más comentarios, sometió a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Segundo Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, la cual se hizo por unanimidad.

**4. ASUNTOS GENERALES:**

En uso de la palabra, Carlos Arturo Infante Millán, Presidente del Comité preguntó si alguno de los integrantes deseaba hacer uso de la palabra para tratar algún tema de carácter general, al no haber comentarios, instruyó al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día.

**5. CLAUSURA DE LA SESIÓN:**

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, siendo las 16:00 horas del día 24 de junio de Carlos Arturo Infante Millán, Presidente del Comité declaró formalmente clausurada la Sesión, agradeciendo a los asistentes su presencia, firmando al calce y al margen quienes intervinieron en esta sesión para su constancia legal. -----

**NOMBRE, PUESTO Y FIRMA**

  
Carlos Arturo Infante Millán  
Director de Desarrollo Urbano y Ecología  
Valle de Bravo  
Gobierno Municipal  
2022 - 2024  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

**NOMBRE, PUESTO Y FIRMA**

  
Arq. Jannet Alejandra León Carbajal  
Enlace de Mejora Regulatoria del área



**Valle de Bravo**

Gobierno Municipal  
2022 - 2024

"2022. Año del Quintecenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

**NOMBRE, PUESTO Y FIRMA**

Ing. Emilia Gomez Solórzano  
Coordinadora de Ecología

**NOMBRE, PUESTO Y FIRMA**

Arq. Ricardo Bárcenas Uribe  
Jefe de Departamento

**NOMBRE, PUESTO Y FIRMA**

C. Fernando Bastida Reyes  
Jefe de Departamento

**NOMBRE, PUESTO Y FIRMA**

Ing. Forestal Jimmy Fernando Cruz Jaramillo  
Auxiliar





**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022  
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, MUNICIPAL DE VALLE DE BRAVO**

En la Ciudad de Valle de Bravo, Estado de México el día 24 de junio de 2022, a las 9:00 hrs, reunidos en las oficinas (Dirección de Obras Públicas), ubicada en; El antiguo Palacio Municipal Los ciudadanos: Sergio Alfredo Hernández Bucio, Director de Obras Públicas; Carlos de Rosas Gómez, Subdirector de Obras Públicas; Francisco Bárcenas Martínez, Jefe de Supervisión; José Gael Balbuena López; Jefe de cuadrillas; así como Josué Estrada Jaimes, Arturo López García, Gabriela Osorio Aguilar y Saturnino Jiménez González, con fundamento en lo establecido por el Artículo 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Valle de Bravo, se dio inicio a la primera sesión extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de (Dirección de Obras Públicas), Municipal de Valle de Bravo, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Presentación y en su caso aprobación del Segundo Reporte Trimestral de avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Dirección de Obras Públicas
- 4.- Asuntos generales.
- 5.- Clausura de la sesión

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

En huso de la palabra Sergio Alfredo Hernández Bucio, Director de Obras Públicas, dio bienvenida a los integrantes a la tercera sesión ordinaria 2022, del Comité





**Valle de Bravo**  
Gobierno Municipal  
2022 - 2024

"2022. Año del Quintecenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Obras Públicas, acto seguido, solicitó al enlace verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión, quien informó que se encontraba la totalidad de los integrantes; por lo que Sergio Alfredo Hernández Bucio le solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

## **2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Carlos de Rosas de Gómez Enlace del Comité Interno, procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad, por lo que subdirector de Obras Públicas, solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto.

## **3.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL SEGUNDO REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE AL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.**

En uso de la palabra, el Enlace del comité, dio a conocer a los integrantes del Comité el Segundo Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Dirección de Obras Públicas para su correspondiente revisión, sustentando el porcentaje de avance, mediante las evidencias correspondientes.

En uso de la palabra, Sergio Alfredo Hernández Bucio, Director de Obras Públicas del Comité, preguntó a los integrantes si tuvieran algún comentario respecto al Primer Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Dirección de Obras Públicas, lo manifestaran levantando la mano.

Al no haber más comentarios, sometió a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Segundo Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Dirección de Obras Públicas, la cual se hizo por unanimidad.





"2022. Año del Quintecenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

**Valle de Bravo**  
Gobierno Municipal  
2022 - 2024

**4. ASUNTOS GENERALES:**

En uso de la palabra al Director de Obras Públicas Sergio Alfredo Hernández Bucio del Comité preguntó si alguno de los integrantes deseaba hacer uso de la palabra para tratar algún tema de carácter general.

Se constar que en este acto se hace del conocimiento del comité que el nuevo jefe de cuadrillas y miembro del comité de mejora regulatoria, será representado por en C. José Gael Balbuena López.

**5. CLAUSURA DE LA SESIÓN:**

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, siendo las 10:00 horas del día 24 de junio el C. Sergio Hernández Bucio, Director de Obras Públicas declaró formalmente clausurada la Sesión, agradeciendo a los asistentes su presencia, firmando al calce y al margen quienes intervinieron en esta sesión para su constancia legal. -----  
-----

<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p> 	 <p><b>Valle de Bravo</b> Gobierno Municipal 2022 - 2024</p>	<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA</p> 
<p>SERGIO ALFREDO HERNÁNDEZ BUCIO DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS</p>	<p>DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS</p>	<p>CARLOS DE ROSAS GOMEZ SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS</p>
<p>Titular o Director</p>		<p>Enlace de Mejora Regulatoria del área</p>



"2022. Año del Quintecenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

**Valle de Bravo**  
Gobierno Municipal  
2022 - 2024


NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

  
Francisco Bárcenas Martínez  
Jefe De Supervisores


NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

  
José Gael Balbuena López  
Jefe De Cuadrillas

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

  
Arturo López García  
Área de licitaciones y concursos

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

  
Saturnino Jiménez González  
Área de precios unitarios.

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

  
Josué Estrada Jaimes  
Área Administrativo

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

  
Gabriela Osorio Aguilar  
Asistente de Dirección





"2022 año del Quincentenario de la Fundación  
de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

**DIRECCIÓN DE  
DESARROLLO  
ECONÓMICO**

**Valle de Bravo**

Gobierno Municipal  
2022 - 2024

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022  
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO MUNICIPAL DE VALLE DE  
BRAVO**

En la Ciudad de Valle de Bravo, Estado de México el día 24 de junio de 2022, a las 14:00hrs, reunidos en las oficinas Dirección de Desarrollo Económico, ubicada en calle 5 de febrero número 100; Los CIUDADANOS L.A. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ PEDRAZA (Director), LIC. ADRIANA RODRÍGUEZ ESTRADA (Jurídico); MARCO ANTONIO VARGAS RIOS (Verificador), MARÍA AZUCENA CASIQUE ARIAS (Secretaria Ejecutiva), CESAR CHRISTIAN PEÑALOZA (Enlace UIPPE), LIC. ADRIANA GARCÍA DE PAZ (Auxiliar) con fundamento en lo establecido por el Artículo 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Valle de Bravo, se dio inicio a la primera sesión extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Dirección de Desarrollo Económico Municipal de Valle de Bravo, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Presentación y en su caso aprobación del Segundo Reporte Trimestral de avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico.
- 4.- Asuntos generales.
- 5.- Clausura de la sesión

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.





**Valle de Bravo**

Gobierno Municipal  
2022 - 2024

En huso de la palabra L.A JOSÈ LUIS RODRÌGUEZ PEDRAZA (Director), dio bienvenida a los integrantes a la primera sesión ordinaria 2022, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico, acto seguido, solicitó al enlace verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión, quien informó que se encontraba la totalidad de los integrantes; por lo que el L.A JOSÈ LUIS RODRÌGUEZ PEDRAZA le solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

## **2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

LIC. ADRIANA RODRÌGUEZ ESTRADA, Enlace del Comité Interno, procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad, por lo que el L.A. JOSÈ LUIS RODRÌGUEZ PEDRAZA solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto.

## **3.- PRESENTACIÓ Y EN SU CASO APROBACIÓ DEL SEGUNDO REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE AL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÒN DE DESARROLLO ECONÒMICO.**

'En uso de la palabra, el LIC. ADRIANA RODRÌGUEZ ESTRADA Enlace del comité, dio a conocer a los integrantes del Comité el Segundo Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Economico para su correspondiente revisión, sustentando el porcentaje de avance, mediante las evidencias correspondientes.

En uso de la palabra, el L.A. JOSÈ LUIS RODRÌGUEZ PEDRAZA, Director del Comité, preguntó a los integrantes si tuvieran algún comentario respecto al Primer Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico, lo manifestaran levantando la mano.

Al no haber más comentarios, sometió a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Segundo Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico, la cual se hizo por unanimidad.





5. ASUNTOS GENERALES:

En uso de la palabra, el L.A. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ PEDRAZA, Director del Comité preguntó si alguno de los integrantes deseaba hacer uso de la palabra para tratar algún tema de carácter general, al no haber comentarios, instruyó al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día.

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN:

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, siendo las 15:30 horas del día 24 de junio de 2022 el L.A. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ PEDRAZA, Director de la Dirección de Desarrollo Económico declaró formalmente clausurada la Sesión, agradeciendo a los asistentes su presencia, firmando al calce y al margen quienes intervinieron en esta sesión para su constancia legal. -----

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

Titular o Director

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

  
Aliciana Rodríguez Estrada

Enlace de Mejora Regulatoria del área

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

  
Marco Antonio Vargas Ríos

X

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

  
Cesar

X

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

  
Aliciana García de Paz

X

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

  
Maria Azucena Cosique Arias

X



**Valle de Bravo**  
Gobierno Municipal  
2022 - 2024

"2022. Año del Quintecenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

## **ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPAL DE VALLE DE BRAVO**

En la Ciudad de Valle de Bravo, Estado de México el día 27 de junio de 2022, a las 13:00 hrs, reunidos en las oficinas de la Dirección de Servicios Públicos, ubicada en calle 5 de Febrero #100; Los ciudadanos Lic. Rene Sánchez Gómez, Director, Lic. Berenice Rodríguez Pedraza, Enlace de Mejora Regulatoria del área, Lic. Jesús Flores Bautista, Coordinador de Recolección Mecanizada y Barrido, Lic. Francisco Balbuena Guevara, Coordinador de Alumbrado Público; con fundamento en lo establecido por el Artículo 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Valle de Bravo, se dio inicio a la primera sesión extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Servicios Públicos, Municipal de Valle de Bravo, bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Presentación y en su caso aprobación del Segundo Reporte Trimestral de avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Dirección de Servicios Públicos.
- 4.- Asuntos generales.
- 5.- Clausura de la sesión

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

#### **1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

En huso de la palabra el Lic. Rene Sánchez Gómez, dio bienvenida a los integrantes a la primera sesión ordinaria 2022, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Servicios Públicos acto seguido, solicitó al enlace

*Balbuena  
Guevara*





verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión, quien informó que se encontraba la totalidad de los integrantes; por lo que el Lic. Rene Sánchez Gómez Director de Servicios Públicos le solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

Barbena  
Guevara

## 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Lic. Berenice Rodríguez Pedraza, Enlace del Comité Interno, procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad, por lo que el Lic. Rene Sánchez Gómez Director de Servicios Públicos solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto.

## 3.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL SEGUNDO REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE AL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

En uso de la palabra, la Lic. Berenice Rodríguez Pedraza Enlace del comité, dio a conocer a los integrantes del Comité el Segundo Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Dirección de Servicios Públicos para su correspondiente revisión, sustentando el porcentaje de avance, mediante las evidencias correspondientes.

En uso de la palabra, el Lic. Rene Sánchez Gómez Director de Servicios Públicos, preguntó a los integrantes si tuvieran algún comentario respecto al Primer Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Dirección de Servicios Públicos, lo manifestaran levantando la mano.

Al no haber más comentarios, sometió a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Segundo Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Dirección de Servicios Públicos, la cual se hizo por unanimidad.



#### 4. ASUNTOS GENERALES:

En uso de la palabra, el Lic. Rene Sánchez Gómez Director de Servicios Públicos del Comité preguntó si alguno de los integrantes deseaba hacer uso de la palabra para tratar algún tema de carácter general, al no haber comentarios, instruyó al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día.

#### 6. CLAUSURA DE LA SESIÓN:

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, siendo las 14:00 horas del día 28 de junio de 2022 el Lic. Rene Sánchez Gómez Director de Servicios Públicos declaró formalmente clausurada la Sesión, agradeciendo a los asistentes su presencia, firmando al calce y al margen quienes intervinieron en esta sesión para su constancia legal. -----

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

Rene Sánchez Gómez  
Titular y Director  
Valle de Bravo  
Gobierno Municipal  
2022 - 2024  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS  
Jesús Flores Bautista

Coordinador de Recolección Mecanizada y  
barrido

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

Berenice Gómez Pedraza  
Enlace de Mejora Regulatoria del área  
Valle de Bravo  
Gobierno Municipal  
Francisco Balbuena Guevara  
SERVICIOS PÚBLICOS

Coordinador de Alumbrado Público

13/06/2022  
Berenice Gómez





## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE DIRECCIÓN DEL BIENESTAR MUNICIPAL DE VALLE DE BRAVO

En la Ciudad de Valle de Bravo, Estado de México el día 24 de junio de 2022, a las 10:00 hrs, reunidos en las oficinas Dirección del Bienestar, ubicada en calle 5 de Febrero N° 100 Co. Centro Valle de Bravo; Los ciudadanos Profra. Agustina Cambrón Nava Directora del Bienestar, Dra. Sara Sepúlveda Hernández Coordinadora de Fomento Agropecuaria y Rural y Enlace Municipal de Mejora Regulatoria, Myrna Salazar Aguirre, Coordinadora de la Mujer, Juan Carlos Loza Caballero, Coordinador de Educación, Aldo Antonio Mercado Caballero, Coordinador de la Juventud, Mariana López Díaz, Coordinadora del Bienestar Animal, Mariana Martínez Marcos, Coordinadora de Asuntos Indígenas; con fundamento en lo establecido por el Artículo 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Valle de Bravo, se dio inicio a la primera sesión extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección del Bienestar Municipal de Valle de Bravo, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Presentación y en su caso aprobación del Segundo Reporte Trimestral de avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria del Segundo Trimestre.
- 4.- Asuntos generales.
- 5.- Clausura de la sesión



## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la palabra Profra. Agustina Cambrón Nava, Directora del Bienestar, dio bienvenida a los integrantes a la primera sesión ordinaria 2022, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de (la Dirección del Bienestar, acto seguido, solicitó al enlace verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión, quien informó que se encontraba la totalidad de los integrantes; por lo que la Profra. Agustina Cambrón Nava, Directora del Bienestar, le solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

### 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Dra. Sara Sepúlveda Hernández, Enlace del Comité Interno, procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad, por lo que la Profra. Agustina Cambrón Nava, Directora del Bienestar, solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto.

### 3.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL SEGUNDO REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE AL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DEL BIENESTAR.

En uso de la palabra, la Dra. Sara Sepúlveda Hernández, Enlace del comité, dio a conocer a los integrantes del Comité el Segundo Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Dirección del Bienestar para su correspondiente revisión, sustentando el porcentaje de avance, mediante las evidencias correspondientes.

En uso de la palabra, la Profra. Agustina Cambrón Nava, Directora del Bienestar del Comité, preguntó a los integrantes si tuvieran algún comentario respecto al Primer





Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Dirección del Bienestar, lo manifestaran levantando la mano.

Al no haber más comentarios, sometió a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Segundo Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Dirección del Bienestar, la cual se hizo por unanimidad.

#### 4. ASUNTOS GENERALES:

En uso de la palabra, la Profra. Agustina Cambrón Nava, Directora del Bienestar del Comité preguntó si alguno de los integrantes deseaba hacer uso de la palabra para tratar algún tema de carácter general, al no haber comentarios, instruyó al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día.

#### 5. CLAUSURA DE LA SESIÓN:

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, siendo las 10:50 horas del día 24 de junio de 2022, la Profra. Agustina Cambrón Nava, Directora del Bienestar declaró formalmente clausurada la Sesión, agradeciendo a los asistentes su presencia, firmando al calce y al margen quienes intervinieron en esta sesión para su constancia legal. -----  
-----



"2022. Año del Quintecenario de Toluca, Capital del Estado de México".

**Valle de Bravo**  
Gobierno Municipal  
2022 - 2024

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

PROFRA. AGUSTINA CAMBRÓN NAVA

\_\_\_\_\_  
PRESIDENTE DEL COMITÉ Y DIRECTORA DEL BIENESTAR

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

DRA. SARA SEPÚLVEDA HERNÁNDEZ

\_\_\_\_\_  
SECRETARIO TÉCNICO EL COMITÉ Y COORDINADORA DE FOMENTO AGROPECUARIO Y RURAL

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

MYRNA SALAZAR AGUIRRE

\_\_\_\_\_  
COORDINADORA DE LA MUJER VOCAL

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

JUAN CARLOS LOZA CABALLERO

\_\_\_\_\_  
COORDINADOR DE EDUCACIÓN VOCAL

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

ALDO ANTONIO MERCADO CABALLERO

\_\_\_\_\_  
COORDINADOR DE LA JUVENTUD VOCAL

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

MARIANA LÓPEZ DÍAZ

\_\_\_\_\_  
COORDINADOR DEL BIENESTAR ANIMAL VOCAL

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

MARIANA MARTÍNEZ MARCOS

\_\_\_\_\_  
COORDINADOR DE ASUNTOS INDÍGENAS

VOCAL





**Valle de Bravo**  
Gobierno Municipal  
2022 - 2024

"2022. Año del Quintecenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

## **ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VALLE DE BRAVO**

En la Ciudad de Valle de Bravo, Estado de México el día 26 de junio de 2022, a las 16:00 horas, reunidos en las oficinas de la Secretaria del Ayuntamiento, ubicada en Calle 5 de febrero, Número 100, Colonia Centro, Valle de Bravo, México C.P. 51200; Los C.C. Edgar Ledezma Bernal, Secretario del Ayuntamiento; Israel Manjarrez Santana, Auxiliar de la Secretaria del Ayuntamiento y enlace de Mejora Regulatoria del Área; Karla Marysol García Delgado, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal; María Guadalupe Carbajal Bueno, Oficial Calificador 01; Susana Caballero Mercado, Oficial Mediador — Conciliador 01; Marcela Vences López, Encargada del Archivo Municipal; y Yunuen Salinas Mondragón, Encargada de la Oficialía de Partes; con fundamento en lo establecido por el Artículo 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Valle de Bravo, se dio inicio a la primera sesión extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaria, Municipal de Valle de Bravo, bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Presentación y en su caso aprobación del Segundo Reporte Trimestral de avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria de Secretaría del Ayuntamiento.
- 4.- Asuntos generales.
- 5.- Clausura de la sesión

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.





**Valle de Bravo**

Gobierno Municipal  
2022 - 2024

"2022. Año del Quintecenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

En uso de la palabra Edgar Ledezma Bernal, Secretario del Ayuntamiento, dio bienvenida a los integrantes a la primera sesión ordinaria 2022, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Ayuntamiento, acto seguido, solicitó al enlace verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión, quien informó que se encontraba la totalidad de los integrantes; por lo que Edgar Ledezma Bernal, Secretario del Ayuntamiento le solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

## **2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Israel Manjarrez Santana, Enlace del Comité Interno, procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad, por lo que Edgar Ledezma Bernal, Secretario del Ayuntamiento solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto.

## **3.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL SEGUNDO REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE AL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.**

En uso de la palabra, Israel Manjarrez Santana Enlace del comité, dio a conocer a los integrantes del Comité el Segundo Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Ayuntamiento para su correspondiente revisión, sustentando el porcentaje de avance, mediante las evidencias correspondientes.

En uso de la palabra, Edgar Ledezma Bernal, Secretario del Ayuntamiento, preguntó a los integrantes si tuvieran algún comentario respecto al Primer Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Ayuntamiento, lo manifestaran levantando la mano.

Al no haber más comentarios, sometió a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Segundo Reporte Trimestral de Avance al Programa





**Valle de Bravo**

Gobierno Municipal  
2022 - 2024

Anual de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Ayuntamiento, la cual se hizo por unanimidad.

### 5. ASUNTOS GENERALES:

En uso de la palabra, Edgar Ledezma Bernal, Secretario del Ayuntamiento, preguntó si alguno de los integrantes deseaba hacer uso de la palabra para tratar algún tema de carácter general, al no haber comentarios, instruyó al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día.

### 6. CLAUSURA DE LA SESIÓN:

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, siendo las 17:00 horas del día 26 de junio de Edgar Ledezma Bernal, Secretario del Ayuntamiento, declaró formalmente clausurada la Sesión, agradeciendo a los asistentes su presencia, firmando al calce y al margen quienes intervinieron en esta sesión para su constancia legal. -----

**EDGAR LEDEZMA BERNAL**  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

**ISRAEL MANJARREZ SANTANA**  
AUXILIAR DE LA SECRETARÍA DEL  
AYUNTAMIENTO Y ENLACE DE MEJORA  
REGULATORIA DEL ÁREA

**KARLA MARYSOL GARCÍA DELGADO**  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
MUNICIPAL

**MARÍA GUADALUPE CARBAJAL BUENO**  
OFICIAL CALIFICADOR 01



**Valle de Bravo**  
Gobierno Municipal  
2022 - 2024




"2022. Año del Quintecenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".



**SUSANA CABALLERO MERCADO**  
OFICIAL MEDIADOR – CONCILIADOR 01



**YUNUEN SALINAS MONDRAGÓN**  
ENCARGADA DE LA OFICIALÍA DE PARTES



**MARCELA VENCES LÓPEZ**  
ENCARGADA DEL ARCHIVO MUNICIPAL





**Valle de Bravo**  
Gobierno Municipal  
2022 - 2024

“2022. Año del Quinticenario de Toluca, Capital del Estado de México”.

## **ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE CONTRALORIA, MUNICIPAL DE VALLE DE BRAVO**

En la Ciudad de Valle de Bravo, Estado de México el día 23 de junio de 2022, a las 10:00 hrs, reunidos en las oficinas de la Contraloría Municipal, ubicada en Coliseo # 106; Los ciudadanos. Eva Cabrera Callejas-Contralora Municipal, José Eduardo Uribe Aguilar-Auxiliar Administrativo, Eduardo Robles García -Subcontralor, Luz Aida Piña Macias-Auxiliar Administrativo, Vilma Monserrat Mercado Bautista Autoridad Investigadora, Miriam Concepción Machado Reyes-Secretaria Ejecutiva; con fundamento en lo establecido por el Artículo 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Valle de Bravo, se dio inicio a la segunda sesión extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Contraloría Municipal de Valle de Bravo, bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Presentación y en su caso aprobación del Segundo Reporte Trimestral de avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Contraloría Municipal.
- 4.- Asuntos generales.
- 5.- Clausura de la sesión

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

#### **1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

En uso de la palabra Eva Cabrera Callejas Contralora Municipal, dio bienvenida a los integrantes a la segunda sesión extraordinaria 2022, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Contraloría Municipal, acto seguido, solicitó al enlace verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión, quien informó que se



**Valle de Bravo**  
Gobierno Municipal  
2022 - 2024

"2022. Año del Quintecenario de Toluca , Capital del Estado de México".

encontraba la totalidad de los integrantes; por lo que la Contralora Municipal Eva Cabrera Callejas le solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

## **2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

José Eduardo Uribe Aguilar, Enlace del Comité Interno, procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad, por lo que Eva Cabrera Callejas solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto.

## **3.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL SEGUNDO REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE AL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DE CONTRALORIA MUNICIPAL.**

En uso de la palabra, José Eduardo Uribe Aguilar Enlace del comité, dio a conocer a los integrantes del Comité el Segundo Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria de Contraloría Municipal para su correspondiente revisión, sustentando el porcentaje de avance, mediante las evidencias correspondientes.

En uso de la palabra, la Contralora Municipal Eva Cabrera Callejas del Comité, preguntó a los integrantes si tuvieran algún comentario respecto al Primer Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria de Contraloría Municipal, lo manifestaran levantando la mano.

Al no haber más comentarios, sometió a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Segundo Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria de Contraloría Municipal la cual se hizo por unanimidad.

## **4. ASUNTOS GENERALES:**

En uso de la palabra, la Contralora Municipal Eva Cabrera Callejas del Comité preguntó si alguno de los integrantes deseaba hacer uso de la palabra para tratar algún tema de carácter general, al no haber comentarios, instruyó al secretario técnico continuar con el siguiente punto del orden del día.





**Valle de Bravo**  
Gobierno Municipal  
2022 - 2024

"2022. Año del Quintecenario de Toluca , Capital del Estado de México".

**5. CLAUSURA DE LA SESIÓN:**

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, siendo las 12:00 horas del día 23 de junio de 2022 la Contralora Municipal Eva Cabrera Callejas declaró formalmente clausurada la Sesión, agradeciendo a los asistentes su presencia, firmando al calce y al margen quienes intervinieron en esta sesión para su constancia legal. -----



**NOMBRE, PUESTO Y FIRMA**

Eva Cabrera Callejas  
Contralora Municipal

Titular o director

**NOMBRE, PUESTO Y FIRMA**

José Eduardo Uribe Aguilar  
Auxiliar Administrativo

Enlace de Mejora Regulatoria del área

**NOMBRE, PUESTO Y FIRMA**

Eduardo Robles García  
Subcontrator

**NOMBRE, PUESTO Y FIRMA**

Luz Aida Piña Macias  
Auxiliar Administrativo

**NOMBRE, PUESTO Y FIRMA**

Vilma Monserrat Mercado Bautista  
Autoridad Investigadora

**NOMBRE, PUESTO Y FIRMA**

Miriam Concepción Machado Reyes  
Secretaria Ejecutiva



## **ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE VALLE DE BRAVO**

En la Ciudad de Valle de Bravo, Estado de México el día 5 de junio de 2022, a las 12:00hrs, reunidos en las oficinas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Valle de Bravo, ubicada en Calle Emiliano Zapata, camino a Monte Alto, Valle de Bravo, Estado de México; Los ciudadanos Prof. José Miguel Hernández Garduño, Director del IMCUFIDEVB, Lic. Daniela Peña Juárez, Enlace de Mejora Regulatoria del área, Prof. Alberto Ledezma Bernal, Subdirector del IMCUFIDEVB, C. José Carlos Urbina Bárcenas, Tesorero del IMCUFIDEVB y C. José Luis Reyes Rubí, Responsable Administrativo de Áreas; con fundamento en lo establecido por el Artículo 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Valle de Bravo, se dio inicio a la primera sesión extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Valle de Bravo, bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Presentación y en su caso aprobación de la Propuesta Normativa del Reglamento Interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Valle de Bravo.
- 4.- Presentación y en su caso aprobación del Segundo Reporte Trimestral de avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Valle de Bravo.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura de la sesión





## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la palabra el Prof. José Miguel Hernández Garduño, Director del IMCUFIDEVB, dio bienvenida a los integrantes a la primera sesión ordinaria 2022, del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Valle de Bravo, acto seguido, solicitó al enlace verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión, quien informó que se encontraba la totalidad de los integrantes; por lo que Prof. José Miguel Hernández Garduño, Director del IMCUFIDEVB le solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

### 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra Daniela Peña Juárez, Enlace del Comité Interno, procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad, por lo que el Prof. José Miguel Hernández Garduño, Director del IMCUFIDEVB solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto.

### 3.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA NORMATIVA DE REGLAMENTO INTERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE VALLE DE BRAVO.

De conformidad con lo señalado en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, Artículo 27; Daniela Peña Juárez, Enlace del Comité Interno, manifestó que en este acto se presenta ante el Comité Interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Valle de Bravo la propuesta de Reglamento Interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Valle de Bravo, y el Análisis de Impacto Regulatorio correspondiente; Acto seguido los integrantes del comité proceden a revisar y analizar el Documento Normativo propuesto, el cual es sometió a consideración de los integrantes del Comité y su aprobación se realiza por unanimidad.





#### **4.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL SEGUNDO REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE AL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE VALLE DE BRAVO.**

En uso de la palabra, Daniela Peña Juárez, Enlace del comité, dio a conocer a los integrantes del Comité el Segundo Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Valle de Bravo para su correspondiente revisión, sustentando el porcentaje de avance, mediante las evidencias correspondientes.

En uso de la palabra, el Prof. José Miguel Hernández Garduño, Director del IMCUFIDEVB del Comité, preguntó a los integrantes si tuvieran algún comentario respecto al Primer Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Valle de Bravo, lo manifestaran levantando la mano.

Al no haber más comentarios, sometió a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Segundo Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Valle de Bravo, la cual se hizo por unanimidad.

#### **5. ASUNTOS GENERALES:**

En uso de la palabra, Prof. José Miguel Hernández Garduño, Director del IMCUFIDEVB del Comité preguntó si alguno de los integrantes deseaba hacer uso de la palabra para tratar algún tema de carácter general, al no haber comentarios, instruyó al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día.

#### **6. CLAUSURA DE LA SESIÓN:**





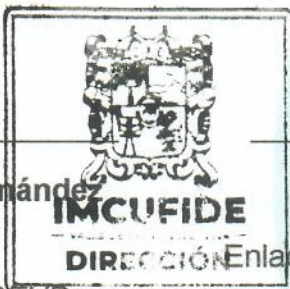
"2022. Año del Quintecenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

**Valle de Bravo**  
Gobierno Municipal  
2022 - 2024

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, siendo las 12:48 horas del día 5 de junio de 2022. El Prof. José Miguel Hernández Garduño, Director del IMCUFIDEVB declaró formalmente clausurada la Sesión, agradeciendo a los asistentes su presencia, firmando al calce y al margen quienes intervinieron en esta sesión para su constancia legal. -----

**Prof. José Miguel Hernández  
Garduño**

Director del IMCUFIDEVB



**Lic. Daniela Peña Juárez**

Enlace de Mejora Regulatoria del área

**Prof. Alberto Ledezma Bernal**

Subdirector del IMCUFIDEVB

**C. José Carlos Urbina Bárcenas**

Tesorero del IMCUFIDEVB

**C. José Luis Reyes Rubí**

Responsable Administrativo de Áreas





**Valle de Bravo**  
Gobierno Municipal  
2022 - 2024

*"2022. Año del Quintecenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".*

**OPDAPAS**  
VALLE DE BRAVO 2022 - 2024

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO, ADMINISTRACIÓN 2022-2024.**

En la Ciudad de Valle de Bravo, Estado de México el día veintidós (22) de junio de dos mil veintidós (2022), a las doce horas con cero minutos (12:00), reunidos en las oficinas que ocupa el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Valle de Bravo, sitas en Boulevard Juan Herrera y Piña número ciento cuarenta y cuatro (144), Colonia el Calvario; los ciudadanos **Karina Rodríguez Rodríguez**, Directora General de O.P.D.A.P.A.S. y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria; **Germán Azahel Velázquez García**, Subdirector General de O.P.D.A.P.A.S. y Enlace de Mejora Regulatoria; **Ari Ben Ángeles Castillo**, Titular de la Unidad Jurídica de O.P.D.A.P.A.S. y Vocal por el área Jurídica del Comité Interno de Mejora Regulatoria; **Hugo Armando Almeida Bernal**, Coordinador de Operación Técnica y Vocal por el área de Técnica del Comité Interno de Mejora Regulatoria; **Ariana Núñez Reyes**, Titular del Departamento Comercial O.P.D.A.P.A.S. y Vocal por el área Comercial del Comité Interno de Mejora Regulatoria; **Esmeralda Ponce Loza**, Contralora Interna de O.P.D.A.P.A.S. e invitada Permanente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, y **Rodrigo Hernández Segura**, secretario ejecutivo del Comité Interno de Mejora Regulatoria; con fundamento en lo establecido por el Artículo 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se dio inicio a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Valle de Bravo, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación y en su caso aprobación del Segundo Reporte Trimestral de avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria de OPDAPAS Valle de Bravo.
4. Informe de Actualización de Cédulas REMTYS de OPDAPAS Valle de Bravo.
5. Informe del avance para la Publicación del Reglamento interno OPDAPAS Valle de Bravo.
6. Catálogo de inspectores, verificadores y notificadores.
7. Asuntos generales.





8. Clausura de la sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la palabra **Karina Rodríguez Rodríguez**, Directora General de O.P.D.A.P.A.S. y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, dio bienvenida a los integrantes a la tercera sesión ordinaria 2022, del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Valle de Bravo, acto seguido, solicitó al Secretario Técnico verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión, quien informó que se encontraba la totalidad de los integrantes; por lo que **Karina Rodríguez Rodríguez**, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria le solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

**Rodrigo Hernández Segura**, secretario ejecutivo del Comité Interno de Mejora Regulatoria, procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad, por lo que **Karina Rodríguez Rodríguez**, Directora General de O.P.D.A.P.A.S. solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto.

3.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL SEGUNDO REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE AL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO ( O.P.D.A.P.A.S .)

En uso de la palabra, **Germán Azahel Velázquez García**, Subdirector General de O.P.D.A.P.A.S. y Enlace de Mejora Regulatoria, menciono que los Programas Anuales de Mejora Regulatoria son herramientas para promover que las regulaciones, Trámites y Servicios, cumplan con los objetivos antes descritos, con una vigencia anual, por lo que en este acto dio a conocer a los integrantes del Comité el Segundo Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria para su correspondiente revisión, sustentando el porcentaje de avance, mediante las evidencias correspondientes.





En uso de la palabra, **Karina Rodríguez Rodríguez**, Directora General de O.P.D.A.P.A.S. y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, preguntó a los integrantes si tuvieran algún comentario respecto al Segundo Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria, por lo que en su caso se sirvieran a manifestarlo levantando la mano.

Al no haber más comentarios, sometió a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Segundo Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria de O.P.D.A.P.A.S., el cual se hizo por unanimidad.

**4.- INFORME DE ACTUALIZACIÓN DE CÉDULAS REMTYS DE OPDAPAS VALLE DE BRAVO**

**Rodrigo Hernández Segura**, Secretario Ejecutivo del Comité Interno de Mejora Regulatoria, manifestó que de acuerdo a lo señalado en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se informa que en fechas recientes se procedió a la captura de las Cédulas de Trámites y Servicios en la Plataforma Estatal de Gobierno del Estado de México, por lo que se tienen veinticinco (25) cédulas capturadas en el referido sistema y esperando la validación de la Dirección General de este Organismo, la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria y de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

Asimismo, se procede a comentar que las Cédulas de Información del Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS), se encuentran debidamente actualizadas. Por lo que se presenta un listado de los trámites y servicios que ofrece del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Valle de Bravo, a saber:

	NOMBRE
1	Inspección de no toma.
2	Dictamen de Factibilidad de Servicios de Agua Potable y Drenaje.
3	Inspección de Aguas Residuales.
4	Certificación de no toma de agua potable.
5	Certificación de no adeudo.
6	Cambio de propietario.
7	Corrección de datos personales.
8	Copia simple de factura.
9	Venta de válvulas y/o equipo de rebombeo.
10	Venta de medidor (propela y ultrasónico).
11	Instalación de aparato de medidor de agua.





12	Reubicación de medidor.
13	Reconexión de toma.
14	Reubicación de toma de agua.
15	Validación de transferencia de pago de agua y/o Servicio el mismo día.
16	Pago de servicio de agua.
17	Rehabilitación de Línea de conducción, distribución y/o tomas domiciliarias.
18	Inspección y asesoría técnica en comunidad.
19	Solicitud de liberación de aguas residuales.
20	Permiso para conexión de drenaje.
21	Servicio de desazolve de fosas particulares.
22	Inspección para detectar irregularidades.
23	Pago de Multa.
24	Retiro de medidor.
25	Audiencia con el Director General del Organismo.

**5.- INFORME DEL AVANCE PARA LA PUBLICACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO OPDAPAS VALLE DE BRAVO**

Acto seguido **Rodrigo Hernández Segura**, Secretario Ejecutivo del Comité Interno de Mejora Regulatoria, procede a informar que tal y como fue aprobado en la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de OPDAPAS, celebrada el 24 de mayo del año en curso; se remitió a la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria del H. Ayuntamiento de Valle de Bravo, el reglamento y dictamen de impacto regulatorio, a fin de que sea complementado el proceso de publicación del Reglamento de OPDAPAS, para lo cual fue colocado en el apartado "Consulta pública" el archivo del reglamento por un período de 20 días naturales a partir del 1 de junio y hasta el 20 de junio del presente año; a fin de que una vez transcurrido el término sea remitido al H. Cabildo del Municipio de Valle de Bravo para su publicación.

**6.- CATÁLOGO DE INSPECTORES, VERIFICADORES Y NOTIFICADORES.**

En uso de la palabra **Rodrigo Hernández Segura**, Secretario Ejecutivo del Comité Interno de Mejora Regulatoria, procede a comentar toda vez que se tiene considerado expedir nuevas credenciales del personal de este Organismo, es importante realizar previamente un análisis detallado de las personas que serán habilitadas para realizar funciones de inspectores, verificadores y notificadores en este Organismo, a fin de que posteriormente sean publicadas en el sitio del Ayuntamiento.






**7.- ASUNTOS GENERALES:**

En uso de la palabra, **Karina Rodríguez Rodríguez**, Directora General de O.P.D.A.P.A.S. y presidenta del Comité preguntó si alguno de los integrantes deseaba hacer uso de la palabra para tratar algún tema de carácter general, al no haber comentarios, instruyó al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día.

**8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN:**

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, siendo las trece horas con cuarenta minutos (13:40) del día veintidós (22) de junio del año dos mil veintidós (2022), por lo que **Karina Rodríguez Rodríguez**, Directora General de O.P.D.A.P.A.S. y presidenta del Comité declaró formalmente clausurada la Sesión, agradeciendo a los asistentes su presencia, firmando al calce y al margen quienes intervinieron en esta sesión para su constancia legal. -----

  
\_\_\_\_\_  
**KARINA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**  
DIRECTORA GENERAL DE O.P.D.A.P.A.S.  
Y PRESIDENTA DEL COMITÉ

  
\_\_\_\_\_  
**GERMAN AZAHÉL VELÁZQUEZ GARCÍA**  
SUBDIRECTOR GENERAL DE O.P.D.A.P.A.S.,  
Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA






**Valle de Bravo**  
Gobierno Municipal  
2022 - 2024

"2022. Año del Quinticenario de la Fundación de  
Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

**OPDAPAS**  
— VALLE DE BRAVO 2022 · 2024 —

**ARI BEN ANGELES CASTILLO**  
TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA DE  
O.P.D.A.P.A.S., Y VOCAL POR EL  
ÁREA JURÍDICA.

**HUGO ARMANDO ALMEIDA BERNAL**  
COORDINADOR DE OPERACIÓN  
TÉCNICA DE O.P.D.A.P.A.S. Y VOCAL  
POR EL ÁREA DE TÉCNICA DEL  
COMITÉ.

**ARIANA NÚÑEZ REYES**  
DEPARTAMENTO DE  
COMERCIALIZACIÓN Y VOCAL POR  
EL ÁREA COMERCIAL.

**ESMERALDA PONCÉ LOZA**  
CONTRALORA INTERNA DE  
O.P.D.A.P.A.S., E  
INVITADO PERMANENTE

**RODRIGO HERNÁNDEZ SEGURA**  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VALLE DE BRAVO, ADMINISTRACIÓN 2022-2024



## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL, MUNICIPAL DE VALLE DE BRAVO

En la Ciudad de Valle de Bravo, Estado de México el día 23 de junio de 2022, a las 12:25 hrs, reunidos en las oficinas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Valle de Bravo, ubicado en ubicado en Calle Vergel N° 105, Colonia centro; Los CC. **Mario Octavio Álvarez Montes de Oca**, Director General del SMDIF; **Rodrigo Trejo González**, Enlace de Mejora Regulatoria; **Guadalupe Viridiana Martínez Mejía**, Procuradora Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes; **Alexis Guadalupe Carbajal Guadarrama**, Coordinadora de Psicología; y **Alexia Paola Hernández Bucio**; con fundamento en lo establecido por el Artículo 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Valle de Bravo, se dio inicio a la primera sesión extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Valle de Bravo, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Presentación y en su caso aprobación del Segundo Reporte Trimestral de avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Valle de Bravo.
- 4.- Asuntos generales.
- 5.- Clausura de la sesión

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.





En uso de la palabra, el Lic. Mario Octavio Álvarez Montes de Oca, Director General del SMDIF dio bienvenida a los integrantes a la primera sesión extraordinaria 2022, del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Valle de Bravo, acto seguido, solicitó al enlace verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión, quien informó que se encontraba la totalidad de los integrantes; por lo que el Lic. Mario Octavio Álvarez Montes de Oca, Director General del SMDIF le solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

## **2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Rodrigo Trejo González, Enlace del Comité Interno, procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad, por lo que el Lic. Mario Octavio Álvarez Montes de Oca, Director General del SMDIF solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto.

## **3.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL SEGUNDO REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE AL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE VALLE DE BRAVO.**

En uso de la palabra, el C. Rodrigo Trejo González, Enlace del comité, dio a conocer a los integrantes del Comité el Segundo Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria del SMDIF para su correspondiente revisión, sustentando el porcentaje de avance, mediante las evidencias correspondientes.

En uso de la palabra, el Lic. Mario Octavio Álvarez Montes de Oca, Director General del SMDIF y Presidente del Comité, preguntó a los integrantes si tuvieran algún comentario respecto al Primer Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Valle de Bravo, lo manifestaran levantando la mano.





Al no haber más comentarios, sometió a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Segundo Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Valle de Bravo, la cual se hizo por unanimidad.

**5. ASUNTOS GENERALES:**

En uso de la palabra, el Lic. Mario Octavio Álvarez Montes de Oca, Director General del SMDIF y presidente del Comité preguntó si alguno de los integrantes deseaba hacer uso de la palabra para tratar algún tema de carácter general, al no haber comentarios, instruyó al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día.

**6. CLAUSURA DE LA SESIÓN:**

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, siendo las 12:45 horas del día 23 de junio el Lic. Mario Octavio Álvarez Montes de Oca, Director General del SMDIF declaró formalmente clausurada la Sesión, agradeciendo a los asistentes su presencia, firmando al calce y al margen quienes intervinieron en esta sesión para su constancia legal. -----  
-----  
-----

*[Handwritten signatures in blue ink]*



Mario Octavio Álvarez Montes de Oca  
Director General del SMDIF



Rodrigo Trejo González.  
Enlace de Mejora Regulatoria del SMDIF





**Valle de Bravo**  
Gobierno Municipal  
2022 - 2024


"2022. Año del Quinticenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".



-Valle de Bravo 2022 · 2024-

  
**Valle de Bravo**  
 2022 · 2024  
 PROCURADURÍA MUNICIPAL DE  
 PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS  
 Y ADOLESCENTES  
**Coordinadora Procuradora Municipal de  
 Protección de Niñas, Niños y Adolescentes**

  
**Valle de Bravo**  
 2022 · 2024  
**TRABAJO SOCIAL**  
**Coordinadora de Trabajo Social**

  
**Valle de Bravo**  
 2022 · 2024  
**COORDINACIÓN DE  
 PSICOLOGÍA - I**  
**Coordinadora de psicología**





**Valle de Bravo**  
Gobierno Municipal  
2022 - 2024

"2022. Año del Quintecenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022  
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE  
DEFENSORIA MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS  
DE VALLE DE BRAVO**

En la Ciudad de Valle de Bravo, Estado de México el día 22 de junio de 2022, a las 09:00 hrs, reunidos en las oficinas de la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos, ubicada en calle San Vicente s/n Alameda Municipal; Los ciudadanos Brisa Marina García Delgado Defensora municipal de los derechos humanos, Violeta Menchaca Marín, auxiliar administrativo(enlace) Jorge Velazco Múgica, auxiliar administrativo; con fundamento en lo establecido por el Artículo 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Valle de Bravo, se dio inicio a la primera sesión extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos de Valle de Bravo, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Presentación y en su caso aprobación del Segundo Reporte Trimestral de avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos.
- 4.- Asuntos generales.
- 5.- Clausura de la sesión





## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la palabra la Lic. Brisa Marina García Delgado, Defensora Municipal de los Derechos Humanos, dio bienvenida a los integrantes a la primera sesión extraordinaria 2022, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos, acto seguido, solicitó al enlace verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión, quien informó que se encontraba la totalidad de los integrantes; por lo que la Lic. Brisa Marina García Delgado, Defensora Municipal de los Derechos Humanos, le solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

### 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El enlace del Comité Interno, Violeta Menchaca Marín, procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto, el cual fue aprobado por unanimidad, por lo que la Lic. Brisa Marina García Delgado, Defensora Municipal de los Derechos Humanos, solicitó continuar con el desahogo del siguiente punto.

### 3.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL SEGUNDO REPORTE TRIMESTRAL DE AVANCE AL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

En uso de la palabra, Violeta Menchaca Marín, Enlace del comité, dio a conocer a los integrantes del Comité el Segundo Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos para su correspondiente revisión, sustentando el porcentaje de avance, mediante las evidencias correspondientes.



En uso de la palabra la Lic. Brisa Marina García Delgado, Defensora Municipal de los Derechos Humanos del Comité, preguntó a los integrantes si tuvieran algún comentario respecto al Primer Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos, lo manifestaran levantando la mano.

Al no haber más comentarios, sometió a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Segundo Reporte Trimestral de Avance al Programa Anual de Mejora Regulatoria de la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos, la cual se hizo por unanimidad.

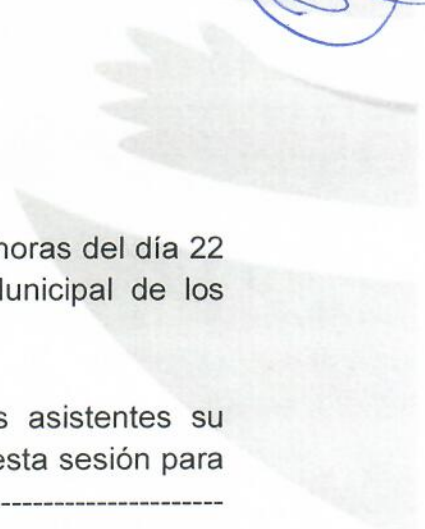
**5. ASUNTOS GENERALES:**

En uso de la palabra, la Lic. Brisa Marina García Delgado, Defensora Municipal de los Derechos Humanos del Comité preguntó si alguno de los integrantes deseaba hacer uso de la palabra para tratar algún tema de carácter general, al no haber comentarios, instruyó al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del orden del día.

**6. CLAUSURA DE LA SESIÓN:**

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, siendo las 10:00 horas del día 22 de junio de la Lic. Brisa Marina García Delgado, Defensora Municipal de los Derechos Humanos.

Declaró formalmente clausurada la Sesión, agradeciendo a los asistentes su presencia, firmando al calce y al margen quienes intervinieron en esta sesión para su constancia legal. -----  
-----  
-----







"2022. Año del Quintecenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

**Valle de Bravo**

Gobierno Municipal  
2022 - 2024

Lic. Brisa Marina García Delgado

Defensora Municipal de los Derechos Humanos

Violeta Menchaca Marín

Auxiliar administrativo  
Enlace de Mejora Regulatoria del área

Jorge Velazco Múgica

Auxiliar administrativo

